Fecha: 11 de agosto de 2026

CUENTA DE COBRO PARCIAL No.3
CONTRATO Nro. MT-CD PSP N° 020 2026

EL MUNICIPIO DE TINJACA BOYACA
NIT. 800.028.436-1

DEBE A

LEIDY JOHANA BONILLA JOYA
C.C. N° 1049622578 DE TUNJA

LA SUMA DE:
Tres millones doscientos mil pesos Mcte. ($3.200.000)

SERVICIO	VALOR
Objeto del contrato *Prestación de servicios profesionales en asesoría presupuestal al municipio de Tinjacá, orientada a garantizar la sostenibilidad de los procesos y procedimientos presupuestales, así como la rendición de los informes derivados de la información presupuestal durante la vigencia 2026 del 30 de enero al 29 agosto 2026.* NUMERO PAGO 03 del Contrato **MT-CD PSP N° 020.** *Periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril*	$3.200.000
TOTAL, CUENTA DE COBRO	$3.200.000

DECLARACION JURAMENTADA:

- Que los ingresos obtenidos en el presente contrato pertenecen a compensación por servicios personales o **Rentas de trabajo.**
- Que no he contratado o vinculado a 2 o más trabajadores asociados al desarrollo o ejecución del presente contrato.
- Que no incurro en costos o gastos para la prestación del servicio en desarrollo del presente contrato, de conformidad con el artículo 107 del estatuto tributario.
- Que la ejecución de este contrato no es realizada con criterios empresariales o comerciales.
- Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Solicito su colaboración a fin de descontar por retención en la fuente la tarifa por **servicios** estipulada por la DIAN: **SI ( ) NO (X)**
Solicito, bajo mi autorización, que los valores correspondientes a la cancelación de la presente cuenta sean consignados a la cuenta de ahorro No. 88217188614 del Banco de Colombia la que soy titular.

La anterior información la expongo bajo la gravedad de juramento.
Atentamente



LEIDY JOHANA BONILLA JOYA
C.C. N° 1049622578 DE TUNJA